

## La réplica de la torre Eiffel ya está en Punilla

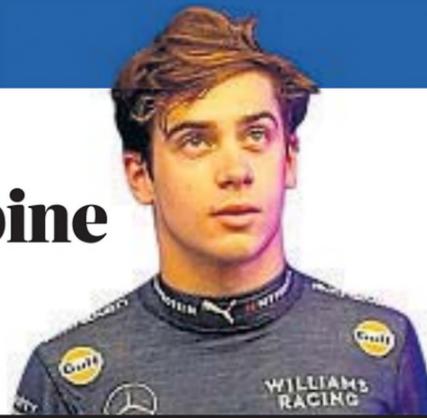
**CIUDADANOS.** Fue rearmada en Villa Parque Siquiman como atracción turística. **Página 16**

## Jesús María se tiñe de color y coraje

**ESPECTÁCULOS.** Hoy arranca el tradicional Festival de Doma y Folklore. **Página 21**

## Colapinto pasó a Alpine

**DEPORTES.** El corredor argentino será piloto de reserva de la escudería francesa. **Página 23**



## Definen si sigue preso hombre que mató al hijo

**SUCESOS.** El crimen ocurrió el 1° de año. Una historia de violencias brota de ese domicilio. **Página 32**



**REPARACIÓN.** La dirigente proscrita María Corina Machado encabezó ayer las movilizaciones opositoras en Caracas.

# El chavismo no logró callar a Corina Machado

**CRISIS EN VENEZUELA.** En el día previo a la asunción presidencial, hubo marchas en contra y a favor de Nicolás Maduro. La oposición denunció que su líder fue detenida y luego liberada

La detención y la posterior liberación de la líder opositora María Corina Machado fue la nota saliente de las manifestaciones de ayer en Venezuela contra el régimen de Nicolás Maduro. El episodio, que fue denunciado por la oposición y negado por

el Gobierno, generó una ola de repudio internacional, que incluyó al presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump.

Hoy será el acto de asunción presidencial de Maduro y se esperan horas de tensión. **Páginas 4 a 6**

### Además

Asunción presidencial marcada por las sospechas y la represión

Las dictaduras no son de derecha o izquierda, son dictaduras

**Roberto Battaglini**  
**PRIMER PLANO**  
Página 6



## Macri y Milei avanzan en una alianza, pero aún faltan definiciones

**POLÍTICA.** El líder del PRO aceptó trabajar para un acuerdo electoral con La Libertad Avanza. **Página 7**

## Neonatal: Damaris dijo que Agüero la maltrató



**CIUDADANOS.** La madre de Benjamín declaró ayer en la causa y apuntó contra la enfermera acusada. **Páginas 14-15**

**DEL 3 AL 15 DE ENERO**

**3 y 6 CUOTAS SIN INTERÉS**

**BANCARIZADAS**

**PRODUCTOS SELECCIONADOS**

# Ferrocons

Construir es posible

[www.ferrocons.com.ar](http://www.ferrocons.com.ar)

**351 6981000** **4709000**



**PRODUCCIÓN PROPIA.** El Laboratorio Farmacéutico Municipal de la Ciudad de Córdoba ha vuelto a producir medicamentos. Y no provee sólo a sus centros de salud.

# Medicamentos: el laboratorio municipal ya vende a otros

**CIUDAD DE CÓRDOBA.** Luego de su modernización, acordó proveer a localidades del Ente Metropolitano y firmó un convenio con Deán Funes. Por ahora, es con repelentes para mosquitos y paracetamol.

**Analia Martoglio**  
amartoglio@lavozdelinterior.com.ar

El laboratorio farmacéutico municipal Arturo Humberto Illia concretó esta semana su primera venta fuera de la ciudad de Córdoba.

De cara al próximo brote de dengue que podría desencadenarse esta temporada, el Ente Metropolitano Córdoba realizó una inversión de \$

100 millones para adquirir paracetamol y repelentes, que distribuirá entre los municipios del Gran Córdoba que lo componen.

Se trata de los dos primeros medicamentos que el Ministerio de Salud le autorizó para su producción y comercialización.

Fue en octubre que el laboratorio puso en marcha el proceso de certificación para el cual debieron realizar

obras de readecuación e incorporación de tecnología que garanticen una fabricación segura y de calidad y a su vez cumplir con la normativa internacional GMP (Buenas Prácticas de Fabricación, en su traducción).

Todas las adecuaciones que debieron realizar coinciden con las que solicita la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat), la siguiente

habilitación que buscará el laboratorio municipal para poder comercializar con otras provincias.

“Es la primera vez que la ciudad de Córdoba vende medicamentos fuera de la Capital. Con esta venta, vamos a proveer paracetamol y repelente a las entidades de salud de los municipios del Ente Metropolitano en virtud de lo que podría pasar en la temporada de dengue”, comentó a **La Voz** el secretario de Salud de la Municipalidad de Córdoba, Ariel Aleksandroff.

El funcionario indicó que los \$ 100 millones invertidos por el Ente se destinarán a producir mayores cantidades de medicamentos. También se utilizarán para mejorar la tecnología de producción y para la reducción de costos

Agregó que “el compromiso del intendente Daniel Passerini fue primero autoabastecernos de medicamentos que el municipio estaba comprando en droguerías y laboratorios. Nos enfocamos en medicamentos de primera necesidad para las patologías más frecuentes que se ven en la atención primaria de salud y en los hospitales. El segundo paso era la producción para abastecer a otros municipios”.

El laboratorio también firmó un convenio de compra con el municipio de Deán Funes, el cual no forma parte del Ente Metropolitano Córdoba. “En virtud de que estamos bajando nuestros costos se acercaron a manifestar su intención de poder comprar y de participar de forma aliada a la producción de medicamentos”, apuntó Aleksandroff.

Mientras que para esta ciudad del norte cordobés todavía resta definir qué cantidad de productos se le distribuirá y a qué costo, la entrega de repelentes y paracetamol a los centros de salud del Ente Metropolitano comenzaría en las próximas dos semanas.

Los repelentes no se distribuirán de modo preventivo para cualquier persona que acuda a los centros de salud sino que la estrategia sanitaria está enfocada en proveer gratuitamente a quienes tengan un diagnóstico presuntivo de dengue.

“Un paciente que llegue a un centro de salud, que sea visto por un médico y al que le indiquen medicación por estimar que contrajo dengue se va a retirar con el paracetamol y el repelente. Esto sería el tratamiento completo ya que abarca también evitar que el mosquito pique y contagie a otra persona”, detalló.

## Planes a futuro

El laboratorio buscará incorporar más medicamentos en el futuro enfocándose en aquellos para patologías abordadas en la atención primaria de la salud y en tratamientos de enfermedades crónicas no transmisibles, como son las cardiovasculares, la diabetes o la obesidad.

Al mismo tiempo, se realizan las pruebas piloto de enalapril, metformina, diclofenac 75, ibuprofeno 400 y antigripales para lograr los certificados correspondientes.

El laboratorio municipal gestiona la habilitación para vender remedios en todo el país

“Este convenio con el Ente Metropolitano nos permite aumentar la producción, eso nos posibilita bajar los costos y a su vez se traduce en mejores precios. Estamos logrando estar por debajo de los precios de mercado. Que la gente pueda acceder a medicamentos de calidad de forma gratuita da mucha equidad y genera acceso a la salud”, afirmó Aleksandroff, “Que esa capacidad que tenemos en la Ciudad de Córdoba la podamos exportar a otros municipios que no tienen la posibilidad de hacer inversión es muy útil y beneficioso para todos los cordobeses”, agregó.



Marcelo "Chelo" Meloni

**LA MAÑANA DEL C**

LUNES A VIERNES **7hs.**

EN VIVO

voz#cva@grup@...il.com



**CANAL C ARGENTINA**

**flow**

07 y 539

www.canalc.com.ar



**ESCUELAS DE VERANO.** Son una opción en vacaciones, pero no siempre al alcance de todos. Pero aportan sociabilización e integración, aunque no aprendizajes escolares.

# El impacto de las vacaciones en el aprendizaje escolar varía según niveles socioeconómicos

**EDUCACIÓN.** El receso de verano en Argentina es más extenso en promedio que en otros países. Estudios muestran que asoma otra brecha, entre los sectores más y los menos favorecidos.

Las vacaciones de verano impactan sobre el aprendizaje y pueden profundizar las desigualdades entre estudiantes de distintos sectores socioeconómicos.

Los chicos de sectores más favorecidos vuelven a clases con aproximadamente 22 días más de aprendizaje, mientras que los alumnos de contextos vulnerables enfrentan una pérdida de hasta 76 días (aproximadamente dos meses y medio), según una revisión de estudios internacionales.

Los datos surgen del informe "Vacaciones de verano: evidencia sobre su impacto en el aprendizaje", del Observatorio de Argentinos por la Educación.

El documento sintetiza la evidencia internacional sobre la pérdida de aprendizajes de verano (conocida en inglés como *summer learning loss*) y describe algunas estrategias efectivas para mitigar esos efectos.

Las investigaciones señalan que el impacto promedio de las vacaciones prolongadas equivale a una pérdida de aproximadamente 47 días de aprendizaje. En lengua, la pérdida asciende a 54 días, mientras que en matemática se eleva a 65 días.

El análisis identifica diferencias significativas por nivel socioeconómico.

Mientras los estudiantes de nivel medio/alto mantienen e incluso mejoran algunas habilidades (como el reconocimiento de palabras), los de perfil socioeconómico bajo enfrentan pérdidas de aprendizaje: en otras palabras, las vacaciones amplían las brechas educativas.

El impacto también varía notablemente según el grado escolar: a mayor grado, mayor pérdida de aprendizaje.

Los estudiantes de los primeros grados pierden en promedio 14 días, pero para los de 7º grado la pérdida es de 61 días. A su vez, a medida que aumenta el grado, se profundizan las brechas de aprendizaje entre los niveles socioeconómicos.

## Contra la pérdida de aprendizaje

Entre las estrategias para combatir la pérdida de aprendizajes de verano, el informe menciona cuatro que se han usado en diferentes países desarrollados y Latinoamérica: escuelas de verano, talleres de lectura, modificaciones del calendario escolar y programas de tutorías. La efectividad de cada medida depende de factores como el diseño, la población objetivo y los recursos disponibles.

Las escuelas de verano implican

actividades académicas y recreativas durante las vacaciones con el objetivo de reforzar o recuperar conocimientos. Otra estrategia, similar a esta, se enfoca exclusivamente en talleres de lectura guiada durante el verano.

## Recesos más o menos largos, según los países

Existen amplias diferencias en la duración de las vacaciones de verano a nivel internacional. En Argentina, con un aproximado de 71 días, son más extensas que en el promedio de los países de Occidente (63 días) y de América latina (66 días). A nivel regional, Argentina ocupa la quinta posición en cuanto a duración de las vacaciones. Perú, con 87 días, tiene la cifra más alta de la región. Y México, con 41 días, la más baja. A nivel nacional, hay diferencias entre provincias. Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero tienen los recesos más extensos, con 82 días, mientras Caba, Corrientes y San Juan reportan los más bajos, con 66 días. En Córdoba la duración es 73 días.

La Provincia de Córdoba, a través de una propuesta integral, garantiza el acceso a actividades recreativas y educativas a miles de niños y niñas durante el receso escolar. Este verano más de tres mil chicos por día disfrutan de piletas, actividades inclusivas e iniciación deportiva. La propuesta es hasta el 14 de febrero en los centros deportivos de la Capital, el interior y el Polo Deportivo Kempes.

Además hay un plan de lectura con colecciones literarias ambulantes en 15 municipios: Deán Funes, San Marcos Sierras, Villa de Soto, La Higuera, Salsacate, Malagueño, Mi Granja, Malvinas Argentinas, Agua de Oro, Salsipuedes, Gral. Deheza, Saturnino Laspiur, Las Varillas, James Craik y Dalmacio Vélez Sársfield.

Por su parte, la **Municipalidad de Córdoba** desarrolla actividades en los parques educativos. Natación, programación, robótica, acrobacia, computación, atletismo, fútbol, patín son solo algunas de las posibilidades para los más pequeños de la familia.

Además las tecnotecas municipales CREA también ofrecerán experiencias innovadoras como talleres audiovisuales, animación, competencias de e-sports y desafíos que integran ciencias, artes y tecnologías.

El programa finaliza el 17 de febrero. Varios municipios del interior provincial también ponen en marcha escuelas de verano.

## Más estrategias y análisis

En cuanto a la modificación del calendario escolar, el debate pasa por mantener la cantidad de días de vacaciones pero redistribuirlos en recesos más cortos a lo largo del año académico.

Por otro lado, los programas de tutorías, que consisten en intervenciones uno a uno o en pequeños grupos con tutores que guían a los estudiantes en actividades académicas durante el verano, también han mostrado beneficios.

"El informe nos muestra que los lógicos y necesarios cortes vacacionales tienen una especie de costo asociado a ciertas cuotas de olvido. Afortunadamente, no son olvidos definitivos, se pueden y deben recuperar al inicio del año escolar. Pero también, como familias y en las organizaciones de la comunidad, podemos mantener activa la mente de los niños y niñas, estimulándolos a juegos activos, interpersonales, imaginativos, así como a lecturas compartidas, dramatizaciones, dibujos y expresiones plásticas de todo tipo", planteó Irene Kit, presidenta de la asociación civil Educación para Todos y coautora del documento.

En tanto, la docente Adriana González reflexiona sobre una caída general de los aprendizajes que no se evidencia solamente tras las vacaciones de verano: "Como profesora de matemática de nivel secundario, hace varios años vengo observando una caída general de los aprendizajes. Este tal vez sea el período en que se hace más notoria esa caída, cuando los estudiantes regresan a clases con nuevos docentes después del verano. Pero esto ocurre también luego de los fines de semana y de una clase para otra cuando están separadas entre sí por algunos días", señala la docente como advertencia.

# Sucesos

LA VOZ/ARCHIVO



**VIOLENCIA, DISCUSIÓN Y CRIMEN.** En este hogar de barrio Villa Adela, en Córdoba capital, un hombre disparó contra su hijo a comienzos de año. La víctima murió finalmente.

Matías Calderón

mcalderon@lavozdelinterior.com.ar

Oswaldo Romero, un jubilado de 71 años, fue imputado recientemente por homicidio calificado por el vínculo, tras ser señalado como el principal sospechoso de haber asesinado de un escopetazo a su hijo, Gabriel Romero (41), con quien acababa de discutir.

Fue el primer crimen de 2025 en Córdoba en un hecho de violencia familiar que estremece.

El crimen ocurrió en el domicilio donde convivían el acusado, su esposa y la víctima en la calle Lagunilla al 4900 en barrio Villa Adela, zona sudoeste de la ciudad de Córdoba.

Alrededor de las 12.20 de aquel miércoles, el ahora imputado mandó a su hijo a comprar pan para el almuerzo, pero el hombre se negó, según testigos.

Las discusiones entre ambos, según entienden los investigadores, eran moneda corriente.

Romero padre ingresó a su dormitorio y de allí volvió con una carabina calibre 22, según consta en la causa.

Sin mediar mayores palabras, el hombre le dio un disparo certero en la frente a su descendiente, quien se desplomó de inmediato, pero conservó signos vitales.

Momentos después arribaron al hogar la Policía y una ambulancia del servicio 107, cuyo equipo médico prestó los primeros auxilios y logró transportar a la víctima aún con vida hasta el **Hospital de Urgencias**.

De todos modos, y pese al esfuerzo del cuerpo de profesionales, el hombre finalmente murió dos días después. El reloj marcaba las 13 del viernes 3.

En el informe médico se consignó

## Violencia. Definen el futuro del hombre que mató de un tiro a su hijo

**CÓRDOBA.** Fue el primer crimen de 2025. Oswaldo Romero (71) disparó a quemarropa contra Gabriel (41). El peritaje psiquiátrico lo complicó. El acusado pidió prisión domiciliaria. Indagan en las violencias en esa casa.

“muerte por traumatismo de cráneo encefálico”, según informaron fuentes con acceso a la causa.

Las actuaciones quedaron en manos del fiscal de feria del fuero de Violencia Familiar, Pablo Cuenca Tagle, quien se ocupó de ordenar las primeras medidas investigativas, a pesar de que no será él quien defina la suerte final del acusado.

Esta tarea quedará a cargo de la fiscalía de Violencia Familiar de Tercer Turno, cuando acabe la feria.

### Peritaje psiquiátrico

Fuentes con acceso a la investigación detallaron que Cuenca Tagle – quien prefirió no aportar detalles sobre los hechos – solicitó una serie de medidas clave como: las filmaciones de las cámaras de videovigilancia próximas a la vivienda, las declaraciones de los testigos y un peritaje psiquiátrico multidisciplinario.

El resultado de esta última prueba, dijeron los pesquisas, complica más al presunto asesino, ya que se deter-

minó que al momento del hecho no tenía ningún trastorno psicológico y comprendió plenamente la criminalidad de sus actos.

De esta manera se determinó que fue consciente de todo lo que hizo: es imputable ante la ley.

Con los primeros indicios convertidos en casi certezas, el fiscal de feria dictaminó la imputación y envió al acusado al complejo carcelario N° 1 “Reverendo Francisco Luchesse”, conocido popularmente como la Cárcel de Bouwer.

### Pedido de prisión domiciliaria

A través de su defensor (un asesor letrado), el acusado solicitó el beneficio de la prisión domiciliaria.

Fuentes allegadas al fiscal descartaron que esta resolución pudiera definirse en los próximos días. Será tarea de la nueva fiscalía, una vez que la feria haya concluido.

En las próximas horas, el acusado será indagado por Cuenca Tagle. Todo indica que el imputado podría

negar los hechos fijados en su contra y abstenerse a declarar.

Por la edad que tienen, en Tribunales se especula que podría quedar en libertad en los próximos meses, aunque todo está sujeto a la resolución de la fiscalía donde quede finalmente radicada la causa.

### Historia familiar y violencias

Mientras tanto, al despacho del fiscal comenzó a llegar una considerable lista de presuntos hechos violentos que habrían sido protagonizados por Romero padre.

Según trascendió, mientras agonizaba, hasta la propia víctima habría relatado los enfrentamientos cotidianos que mantenía con su padre.

Además, habría señalado que el jubilado también habría ejercido violencia de género en la vivienda.

La fiscalía trabaja por estas horas en la recolección de testimonios de allegados y conocidos de la familia, para verificar estas acusaciones.

Los pesquisas creen firmemente que la discusión sobre quién com-

### Mal arranque de 2025 con homicidios

Hubo dos casos de violencia familiar directa y un femicidio.

El 2025 arrancó mal en materia de violencias en la provincia de Córdoba. Además del caso del jubilado que mató de un disparo de escopeta a su hijo de 41 años, una mujer fue apresada acusada de haber asesinado a su padre en la localidad de Almafuerte. Jenifer Raimondo, de 30 años, está detenida acusada de haber matado de una puñalada a Atilio Raimondo, de 63 años, en una vivienda rural de esa población. Además, a comienzos de enero hubo un femicidio en Monte Maíz. Roberto José Basualdo (56) mató con un cuchillo a su pareja, Silvina Lorena Curbello (42). Luego, el homicida se subió a su auto, fue a una ruta y chocó contra un árbol. Murió en el acto.

praba el pan aquella mañana de Año Nuevo sólo fue una muestra más de una seguidilla de discrepancias subidas de tono entre el hombre y su padre en esas cuatro paredes.

### Esquizofrenia

A esto se le suma que la víctima tenía un diagnóstico de esquizofrenia, lo que le impedía –según entienden las fuentes del caso– vivir de manera autónoma o alejado del seno familiar paterno.

Aparentemente, la víctima pasaba una gran parte del día en su domicilio sin practicar otras tareas que le permitieran alejarse de ese entorno violento. Los principales conflictos, según dijeron los investigadores, se centraron en aspectos de la convivencia, en los que unos daban órdenes y otros no querían acatarlos.

Por el momento, no se han identificado acciones agresivas de parte de la víctima hacia su padre, aunque los pesquisas no descartan que durante algún brote, propio de la condición que padecía la víctima, se pudiera haber producido algún acto de violencia.

Las reiteradas discusiones, que se habrían registrado en tonos de “alardos y gritos”, habrían ido esmerillando la relación familiar que unía a los tres integrantes de este núcleo, y no tan solo a padre e hijo.

En ese entorno, se cree, habría crecido un sentimiento de ira por parte de Romero padre y que habría detonado cuando fue a buscar el arma.

En la fiscalía de Violencia Familiar advierten que este tipo de hechos se incrementaron en Córdoba durante las primeras horas de enero.

Reconocen que en los ocho días desde que comenzó el año se han ejecutado más de 50 órdenes de prisión por esta misma causa.\*

- AUDITORÍA REVELA IRREGULARIDADES EN LA GESTIÓN DE GILL EN VILLA MARÍA
- LOS IMPUESTOS REPRESENTAN HASTA 49% DEL PRECIO DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO

# Villarruel lanza la jineteada en el Festival de Jesús María

Por Carolina Biedermann

La vicepresidenta Victoria Villarruel pasa sus últimos días de descanso en la ciudad de Villa Allende y se prepara para asistir, hoy viernes, a la noche más importante del festival de Doma y Folclore en Jesús María. La vicepresidenta estará arribando al campo de la doma alrededor de las 20, para participar del acto inaugural que se desarrollará hasta las 21.15. Habría pedido poca política y cercanía con la gente. Tal vez,

esta primera aparición en público después de sus cruces con Javier Milei, sea el termómetro social para percibir cómo es recibida aunque de por sí, la mandataria libertaria apuntó al público objetivo correcto para moverse con tranquilidad.

Villarruel confirmó su presencia cumpliendo con el compromiso asumido en enero del 2024, con la educación: darle visibilidad a este festival que cuenta con el fin solidario de recaudar fondos para las escuelas de la región.

(Sigue en página 3)

## Llaryora en Caroya y Jesús María: obras y fondos para neutralizar queja rural

Por Bettina Marengo

En la primera presentación festivalera del año, Martín Llaryora estuvo anoche en la ciudad de Jesús María, abrió las puertas del predio José Hernández y anunció la entrega de 300 millones

para la realización del Festival Nacional de Doma y Folclore. Fue en el marco de la jornada inaugural gratis del evento, un día antes de que lo haga la vicepresidenta Victoria Villarruel, que desembarcará hoy en la sede de la Doma, en la apertura oficial paga para el público. (Sigue en página 4)



## Incertidumbre local ante el guiño de Macri a Milei (¿suma De Loredo?)

Por Gabriel Silva

Tras la señal que envió al PRO el presidente Javier Milei en una entrevista con LN+, Mauricio Macri recogió el guante y se entregó a un acuerdo con los libertarios. Desde su cuenta de 'X', el líder del espacio amarillo arrancó con un "querido Javier" y evidenció algo que se pareció y mucho a una resignación de poder. Es lo que sintieron, incluso, algunos dirigentes y militantes del PRO que se mostraron adversos a

algún tipo de entendimiento.

No obstante, Macri aceleró con los mensajes en redes sociales y mencionó, también, a quienes forman parte de su equipo para liderar esos acuerdos. Algo que se pareció, y mucho, a la designación de los coroneles que negociarán el armisticio y donde se destacaron, entre otros y de acuerdo con lo que dijo Macri, el presidente del bloque PRO en Diputados, el cuestionado Cristian Ritondo.

(Sigue en página 5)

## Universidades: Milei se apoya en Sturzenegger para recortes y más despidos

Por Francisco López Giorcelli

El ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, volvió a poner la lupa este miércoles sobre las universidades nacionales y llamó la atención sobre la cantidad de trabajadores que tienen las casas de estudio. "Hoy tienen más empleados que la administración pública nacional" sin contar las fuerzas armadas y de seguridad, advirtió el funcionario. (Sigue en página 8)

### RIO CUARTO

## Economía apuesta al espaldarazo impositivo para paliar el déficit

Por Gabriel Marclé

La Municipalidad de Río Cuarto no puede hacer borrón y cuenta nueva para dejar atrás el mal 2023. Lo que sí puede es buscar las

mejores herramientas para que el nuevo año comience con mejores perspectivas. Más allá de lo que ocurra con la actualidad económica

del país, una de las misiones planteadas por Guillermo De Rivas cuando presentó el Presupuesto 2025 tenía que ver con lograr la autonomía eco-

nómica y, para eso, primero deberá retomar la senda del equilibrio fiscal que perdió en el balance general del año pasado. (Sigue en página 11)

# Enroque corto

## Limia también recorre zona turística

El legislador provincial Leonardo Limia se enfocó en Punilla para sus recorridos por intendencias y festivales serranos.

**Informante:** Limia terminó el año en la Unicamerally arrancó con los recorridos de temporada. Se sabe que quiere disputar un lugar en las listas para diputados nacionales del oficialismo del año que viene y, en ese marco, todo suma para juntar volumen.

**Alfil:** ¿Donde estuvo?

**I:** En Punilla Sur. Usted sabe que Limia trabajó en ese territorio en el rearmado del peronismo dentro del esquema de Alejandra Vigo. En Cuesta Blanca fue recibido por Ana Gaitán en una charla sobre turismo y sobre las obras de la Provincia. En San Antonio de Arredondo, se reunió con el intendente Ariel Moyano para conocer la agenda turística de la localidad. Recuerde que Limia ha impulsado en la Legislatura de Córdoba un beneplácito de reconocimiento a la fiestas patronales de la localidad, a celebrarse el día 2 de febrero de 2025 en honor a la Virgen de la Candelaria.

**A:** Todos mueven, todos recorren. It's 2025.

## Crisis política en Mendiolaza

Ala que se le complica cada vez más el panorama es a la intendenta de Mendiolaza, Adela Arning. La mujer del PRO sufre una sangría de dirigentes que la dejan en evidencia ante la mala gestión y es por ello que el informante de Mendiolaza llamó al periodista.

**Informante Mendiolaza:** Qué quiere que le diga, muy preocupados estamos

**Periodista:** Pero bueno, escuche. Nos saludamos, empecemos con un poco de cortesía.

**IM:** Tiene razón. Es que es grave el tema.

**P:** ¿De qué se trata?

**IM:** Y, a los problemas diarios que tiene la gestión de esta mujer, Arning, con las asambleas de los municipales, problemas de los vecinos que no se resuelven y demás, ahora hay que agregar que renunciaron dos concejales.

**P:** ¡Dos concejales! ¿En enero?!

**IM:** Tal cual, así como lo dice. Lo peor de todo es que una es la presidenta del Concejo, Lucía Roselli, que además es ¡la presidenta del PRO en Mendiolaza! Es decir, a la vicepresidenta del partido a nivel nacional dentro de la Asamblea le renunció la líder del espacio en su pueblo. Una locura

**P:** Veo...

**IM:** Y con Roselli se fue también Dolores Aramburu. Ambas del oficialismo y las dos por cuestiones personales. Todo muy raro lo que pasa en Mendiolaza. Debilitada políticamente queda Arning. Mmm

## Concejala activa en pleno enero

La que está con mucha actividad, al menos en las redes y en pleno enero, es la concejala y jefa del bloque radical, Elisa Caffaratti. Dicen que hay mucha presencia de la radical en "X" y en Instagram, por lo que el dirigente radical llamó al periodista.

**Informante Radical:** Muy activa en las redes Caffaratti...

**Periodista:** ¿Ah sí?

**IR:** Sí, le cuenta desde el estado de la creciente del río San Antonio en Punilla hasta lo que pasa con las calles en los barrios de la ciudad de Córdoba, pasando por el pedido de informes que



hicieron en su momento sobre las tasas que cobra el Municipio de Epec.

**P:** Ah, bueno. Se ve que está con tiempo.

**IR:** Y sí. Por ejemplo, en Instagram advirtió lo del río en San Antonio; y en X se puso picante contra el Municipio. Donde difundió unas imágenes sobre el estado de las calles en barrio Altamira y un colectivo de larga distancia que se quedó, además de cuestionar por qué desde la gestión de Daniel Passerini no quitaron las tasas de agua y luz en los impuestos municipales.

**P:** Ajá

**IR:** Sí, dijo sobre esto último que hicieron pedidos de informe de los fondos recaudados a través de las facturas de agua y gas mediante distintos fondos y no se obtuvieron respuestas. Y dijo que, en el caso de Epec, no está detallado en el presupuesto el ingreso ni el egreso del 9,9% que se cobra en cada factura.

**P:** Bien.

**IR:** Le digo que está activa y se viene un año intenso. Abrazo.

## G. Díaz de gira con Álvarez Rivero

Los que anduvieron de gira en pleno enero son la senadora Carmen Álvarez Rivero y su asesor estrella, Sebastián García Díaz. Un hombre que busca de alguna manera tallar en lo inmediato dentro de alguna lista.

**Informante PRO:** Estuvieron juntos con muchas actividades Álvarez Rivero y García Díaz.

**Periodista:** Mire usted...

**IP:** Bueno, póngale un poquito de interés al tema, no sea así.

**P:** Voy a tratar.

**IP:** Se presentaron con el embajador de los Estados Unidos en la Argentina, Marc Stanley, para llevar el proyecto de la autovía de la ruta nacional 158.

**P:** Es el embajador que elogió a Cristina Fernández de Kirchner hace poco

**IP:** El mismo, es cierto.

**P:** Y es el que se va ahora con la gestión de Joe Biden.

**IP:** También, ese. ¡Qué cosa, viejo!

**P:** Bueno...

**IP:** El tema es que también estuvieron en Tribunales II por el juicio por la muerte de bebés en el Neonatal.

**P:** ¿Testigos?

**IP:** No. Un gesto de solidaridad para con las familias de las víctimas

**P:** Mmm... mejor lo dejo. Le mando un abrazo.

## Preparen pochoclo en Villa Allende

Donde arrancó realmente muy caliente el 2025 fue en Villa Allende con la propuesta por parte del oficialismo y el cierre de las calles en el marco de un plan de seguridad que impulsa la intendencia de Pablo Cornet, un hombre del PRO.

**Informante Sierras Chicas:** Compre pochoclo...

**Periodista:** ¿Por qué?

**ISC:** Para el martes...

**P:** Vamos de nuevo, ¿por qué?

**ISC:** El lío este que se armó con el proyecto de cierre de calles que, es cierto que tiene un grado de respaldo en la sociedad de Villa Allende, llega al Concejo Deliberante.

**P:** ¿Qué?

**ISC:** Tal como lo escuchó. Se convocó a extraordinarias para el martes 14 de este mes, es decir el martes que viene para tratar el programa modelo de prevención y seguridad vecinal de Villa Allende.

**P:** Apa...

**ISC:** Sí, se viene lindo lo del Concejo. Por eso le digo, hágame caso y compre pochoclo.

# Los impuestos representan hasta 49% del precio de productos de consumo masivo

En la Argentina, el debate sobre si el dólar está barato debe cambiar de enfoque. Más allá del tipo de cambio, el problema principal radica en la carga impositiva que enfrentan los consumidores. Desde la salida de fábrica hasta la venta al consumidor final, los impuestos en cascada representan casi el 49% del precio de los productos. El dato es de un relevamiento de la Cámara Argentina de Distribuidores y Autoservicios Mayoristas (Cadam).

Según la Cadam, la carga impositiva en detalle es a la salida de fábrica, 21% de IVA, 1,5% de Ingresos Brutos (IIBB), 1,2% de tasa de seguridad e higiene, 1,2% de impuesto al cheque. En la cadena mayorista, 5,5% de IIBB, 1,2% de impuesto al cheque y el peso de la tasa de seguridad e higiene depende del municipio. En el eslabón de la cadena minorista son 1,2% de impuesto al cheque nuevamente; las tasas municipales que llegan hasta 6% y 5,5% de IIBB.

En total, de cada \$1.000, \$490 son impuestos. Este peso impositivo no solo encarece los productos, sino que también afecta la competitividad del país frente a sus vecinos, quienes tienen una carga fiscal significativamente menor.

La Cadam considera que la exigencia desde este mes de que los tickets reflejen los impuestos nacionales en cada compra es un "avance hacia la transparencia fundamental", pero entiende que aún hay un paso más por dar. Es imprescindible que las provincias adhieran a esta ley para que también se reflejen los impuestos provinciales y municipales.

"Si no se hace, no se puede conocer cuánto se pagas en ingresos brutos, tasas municipales u otros impuestos locales. Esto invisibiliza una parte crucial de los costos y limita la capacidad de los consumidores de entender realmente cuánto están pagando en tributos", indica la cámara.

Los empresarios sostienen que es hora de "cambiar el enfoque y dejar de correr detrás del dólar. Cada vez que sube el tipo de cambio, los precios, los servicios y los salarios se ajustan, y volvemos al punto de partida, atrapados en un ciclo sin fin. La verdadera solución pasa por simplificar y reducir los impuestos en cada eslabón de

El dato es de un relevamiento de la Cámara Argentina de Distribuidores y Autoservicios Mayoristas; las cargas se distribuyen en toda la cadena. En la industria metalúrgica, son, en promedio, el 32% sobre el precio

la cadena de valor y garantizar que los recursos recaudados se utilicen de manera eficiente".

Por otro lado, un informe elaborado por un grupo de cámaras de la industria metalúrgica expuso que la carga impositiva que soportan en el sector es, en promedio, del 32% sobre el precio en puerta de fábrica, sin incluir el IVA. Este porcentaje es más del doble que el de países como Brasil y México, lo que representa un desafío significativo para la competitividad del sector.

"Una macroeconomía ordenada es fundamental para recuperar la competitividad empresarial. Valoramos los esfuerzos del gobierno y el compromiso de los argentinos en esta transición hacia un nuevo régimen económico, pero la estabilidad macroeconómica es solo el comienzo", desta-



can las cámaras participantes del relevamiento.

Además, subrayan la necesidad de políticas microeconómicas concretas para construir un entorno competitivo. Entre las medidas prioritarias mencionan reducir la carga impositiva, bajar el costo laboral no salarial, fomentar el financiamiento al sector privado y disminuir los costos logísticos. Asimismo, valoraron iniciativas como el reciente proyecto de Ley de Promoción de Inversiones y Empleo para pymes, señalándolo como un paso en la dirección correcta.

El reporte indica que la industria argentina enfrenta serias dificultades para crecer y competir debido a una elevada presión impositiva. "Entre todos los desafíos, este es el más apremiante", advierten las cámaras del sector.

Resaltan que el país se encuentra entre las naciones con mayor carga tributaria a nivel global, agravado por un sistema fiscal complejo que incluye más de 155 impuestos y tasas.

Los impuestos al trabajo representan la mayor carga tributaria para la actividad metalúrgica, sumándose a Ingresos Brutos y Ganancias, que en conjunto conforman dos tercios del peso fiscal total. Además, destaca que un tercio de esta carga corresponde a impuestos distorsivos, inexistentes en países como Brasil y México. "En promedio, los impuestos representan el 44% del precio final de los bienes metalúrgicos, incluyendo el IVA", precisan las cámaras del sector.

VIVÍ EL FESTIVAL DE FESTIVALES

DEL 7 AL 11 DE FEBRERO

LUCK RA

ANREI A LEIVA

VAL ENTINIA MERLO

"EL PUMA" RODRÍGUEZ

ABEL

CHAQUEÑO DAL AUGUTINO

EMANERO

EUGE QUEVEDO Y LBC

Adquirí tu entrada hasta 12 cuotas sin interés

VILLA MARIA siempre linda!

#VillaMaria2025

f t i d @anfivillamaria

"La presión fiscal es nacional", la réplica de las provincias a Caputo

2A

# COMERCIO Y JUSTICIA

EL DIARIO DE  
LOS EMPRESARIOS  
Y PROFESIONALES

SECCIÓN  
**A**

Viernes 10 de enero de 2025 - Córdoba (República Argentina), AÑO 86, N° 24.541 - \$1.500

## PROFESIONALES

### Residencias en salud: cronograma "provisorio" para el examen único

- Profesionales de más de 10 disciplinas podrán postularse para acceder a la práctica rentada en hospitales, clínicas y sanatorios.
- La inscripción será online entre el 19 y el 25 de marzo.
- La fecha prevista para rendir es el 29 de marzo.

11A

## ECONOMÍA

### Llaryora y la Rural de Jesús María chocan por impuestos

► Por Javier De Pascuale

3A

## SALIDAS

Cinco parques nacionales ideales para visitar este verano en el país, Uruguay y Chile

8A y 9A

## Efecto pago del vencimiento de deuda: festejan los mercados y baja el riesgo país



- Las acciones líderes de la bolsa porteña subieron hasta 7% y los bonos en dólares operaron al alza.
- El Banco Central hizo la mayor compra de divisas en un mes.
- A pesar de ello, obviamente las reservas bajaron: cumplir con la obligación significó US\$2.822 millones, en concepto de capital, y otros US\$1.529 millones en intereses.

2A

S&P Merval 2.829.730,44 pts. ↑ 1,70%

Dólar Compra 1.007,97 ↑ Venta 1.065,68

Dólar blue Compra 1.200,00 = Venta 1.220,00

Euro Compra 1.048,19 ↑ Venta 1.117,06

## JUSTICIA

### La patología no era laboral

El TSJ cordobés confirmó la condena por dos padecimientos vinculados con las tareas del demandante pero advirtió el error de endilgar a la ART un rubro que no correspondía.

6A

### Derecho Ambiental

Urbanismo vs. progresividad y equidad intergeneracional

► Por Federico Maccicchi

7A

## Neonatal: comenzó la declaración de las madres



- Damaris Bustamante fue la primera.
- Relató la violencia obstétrica que sufrió y situó a la enfermera Brenda Agüero en el lugar de los hechos.
- El proceso se reanuda el lunes, con más testimonios de mujeres cuyos hijos perdieron la vida en el hospital.

10A

### Reajuste previsional se retrotrae a cuando se otorgó el beneficio

Ordenan que la mejora -reconocida por sentencia judicial- sea pagada desde la fecha cuando se concedió. La Caja había ignorado el cargo de mayor jerarquía del accionante.

7A

### Leyes y Comentarios

La ARCA avanza en facilitar compras internacionales mediante *courier*

1B

# Los mercados subieron fuertemente y el riesgo país cayó tras el pago del vencimiento de deuda

Wall Street no operó por el día de duelo dispuesto por la muerte del ex presidente Jimmy Carter

Las acciones líderes de la bolsa porteña subieron hasta siete por ciento mientras que los bonos en dólares operaron al alza, luego de que Argentina cumplió con el pago de fuertes vencimientos de deuda por más de US\$4.300 millones. Al mismo tiempo, el Banco Central hizo la mayor compra de divisas en un mes, aunque las reservas bajaron por el fuerte pago de deudas.

El S&P Merval rebotó y trepó dos por ciento luego de caer en la jornada previa por toma de ganancias por parte de los inversores. Esto se combinó con una suba leve de los bonos en dólares, principalmente, los bonares, tras el pago de cupones de interés y capital que realizó el Tesoro en la jornada de ayer.

El mercado transitó en realidad una jornada de poca actividad, ya que Wall Street no operó debido al feriado que decretó el gobierno de EEUU por la muerte del ex presidente Jimmy Carter.

Las acciones líderes que más avanzaron en el selectivo local son las financieras de la mano de Banco Supervielle (+7,5%), Banco Macro (+5,5%), y Banco BBVA (+4,4%). En cuanto a lo que es renta fija, hay que resaltar que el Gobierno afrontó el pago este jueves de US\$4.341 millones, que corresponde tanto al pago de interés como capital de Bonares y Globales, bonos reestructurados en 2020 por el exministro de Economía, Martín Guzmán.

Entre los bonos que vencieron figuran los Bonares (AL29, AL30, AL35, AL38 y AL41) y los Globales, denominados en euros (GE29, GE30, GE35, GE38, GE41 y GE46) y en dólares (GD29, GD30, GD35, GD38 y GD41).

El vencimiento implicó US\$2.822 millones en concepto de capital, y otros US\$1.529 millones en intereses.

En ese marco, los bonos operaron con leves alzas en la rueda local, aunque sin referencia de la plaza extranjera. Los que más subieron son: el Bonar 2035 (+0,9%), el Bonar 2029 (+0,8%), y el Bonar 2038 (+0,7%).

El riesgo país, en tanto, índice que mide el JP Morgan, cedía 1,4% y se ubicaba en los 564 puntos.



Analistas esperan que gran parte de los inversores elegirán reinvertir los pagos en bonos en dólares.

## El Central compró US\$234 millones

En la jornada, el Banco Central se hizo con dólares, pero las reservas brutas cayeron US\$272 millones, hasta los US\$30.904 millones, el nivel más bajo del año.

El dólar oficial minorista cotizó a \$1.007,97 para la compra y a \$1.065,68 para la venta. En el Banco

Nación, el billete operó en \$1.017 para la compra y a \$1.057 para la venta. En el mercado paralelo, el dólar blue se mantuvo en \$1.200 para la compra y \$1.200 para la venta. En el mercado oficial de cambios, el dólar mayorista subió \$1 hasta los \$1.037,50.

El dólar futuro presentó caídas en todos sus contratos, que se aceleraron a partir de abril. De este modo, para el primer semestre el mercado espera un crawling de

10,4% para el primer semestre, equivalente a un promedio mensual de 1,7%.

Las tasas nominales anualizadas (TNA) convergieron a la zona del 20%/21% para mitad de año.

El dólar MEP operó a \$1.167,10, por lo que la brecha con el oficial se ubica ahora cerca del 13%. El dólar Contado con Liquidación (CCL) se vendía a \$1.189,03 y el spread con el oficial se posicionaba en el 15%.

## Fue un gesto de "solvencia" del país, destacan

El pago del fuerte vencimiento de deuda por parte de la Argentina es una "gran señal de solvencia" por parte del gobierno, destacó el director de la Fundación Libertad y Progreso, Aldo Abram.

El economista dijo que esa señal de solvencia incluye a "argentinos y extranjeros, porque el primer factor de muestra de solvencia del gobierno fue haber gastado incluso menos de lo que le ingresaba, cosa que nadie suponía que se pudiera hacer".

"Se tuvo una gran austeridad en el gasto público y, con esos recursos, en definitiva, se pudo comprar los dólares para pagar esta deuda, que hasta hace no muchos meses todo el mundo discutía si el gobierno podría pagar", señaló Abram.

En declaraciones a la Agencia Noticias Argentinas, el economista subrayó que la obligación se "terminó pagando con recursos propios, comprados con el superávit fiscal, lo cual yo creo que es una muestra potente de solvencia fiscal que le está dando a argentinos y extranjeros, a los inversores y a analistas".

"En otras ocasiones, lo que hizo el gobierno anterior, por ejemplo, y algunos de los anteriores, fue saquear las reservas, no comprarlas, poniéndoles a cambio letras intransferibles que no valían nada", advirtió.



Explicó que ahora no ocurrió eso, sino que "se está pagando comprando los dólares con recursos genuinos y sin quebrantar el patrimonio del Banco Central".

## Provincias retrucan a Caputo: "La presión fiscal es nacional"

Las provincias se despegaron ayer del pedido que el Gobierno les remitió para que promuevan la derogación de las tasas municipales. "El 80% de la presión tributaria se explica por impuestos nacionales", respondió el ministro de Economía de un distrito subnacional ante la consulta de la prensa.

El miércoles se conoció que el titular del Palacio de Hacienda, Luis Caputo, les envió una nota a las jurisdicciones para pedirles que, con el fin de evitar incrementos en la presión tributaria, "implementen medidas para que sus municipios se adecuen a la legislación y promuevan la derogación de las tasas" cuyo valor "no guarde proporcionalidad con el costo de la prestación del servicio".

A la par, Economía pidió intimar a los municipios para que, en el caso de que no cumplan con los requisitos detallados anteriormente, se los suspenda de la masa coparticipable.

Se trata de un tributo con el que la administración libertaria está en pie de guerra, en especial en la provincia de Buenos Aires, donde diversas empresas ya acudieron a la Justicia para reclamando su derogación, en sintonía con lo que pretende la Casa Rosada.

## Las respuestas de las provincias

No obstante, el reclamo extendido hacia el resto de los distritos fue recibido con cautela. "Estamos alineados con el alivio fiscal y burocrático, lo venimos haciendo desde hace 10 años y lo seguiremos haciendo", señaló ante la consulta de la prensa el ministro de Economía de una administración radical.

De todas maneras, el funcionario aclaró que "los impuestos nacionales son los que explican más del 80% de la presión fiscal en Argentina".

"La propia Constitución nacional habla de criterios objetivos los cuales se están incumpliendo hace 30 años" agregó, y adujo que pedirán y remitirán información sobre los municipios.

Pura música las 24 hs.

ASPEN  
Córdoba 96.9

Superlatos  
aspen@aspencordoba.com.ar  
3512169606

## DERECHO AMBIENTAL

**Urbanismo vs. progresividad y equidad intergeneracional**► Por **Federico Macciocchi (\*)**

Cuando se habla de ambiente, muchas veces persiste la idea errónea de asociarlo exclusivamente con lo natural, lo virgen, aquello que no ha sido intervenido por el ser humano. Sin embargo, el ambiente es mucho más. Es todo lo que rodea al ser humano y contribuye a sus condiciones y calidad de vida. Por eso, incluye tanto elementos naturales como culturales. En este contexto, es posible -y necesario- considerar que un reclamo ambiental pueda surgir desde lo urbanístico. ¿Cómo? Si aceptamos que abarca también los bienes culturales y construidos, proteger una plaza, un edificio histórico o un estilo arquitectónico que define la identidad de una ciudad se convierte en un acto de defensa ambiental. No se trata sólo de preservar un patrimonio arquitectónico o estético sino de cuidar aquello que forma parte de nuestra calidad de vida y de la conexión que tenemos con el entorno que habitamos.

El urbanismo, entendido como la disciplina que regula y planifica el uso del suelo, no sólo diseña los espacios físicos de las ciudades sino que también busca integrar factores ambientales, sociales, económicos y culturales para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo. Este enfoque interdisciplinario permite abordar las complejas dinámicas entre las necesidades humanas, el entorno construido y los valores naturales, promoviendo un equilibrio que favorezca tanto el bienestar actual como el futuro.

Además, el urbanismo está íntimamente vinculado con la calidad de los servicios esenciales. Por ejemplo, cuando un desarrollo inmobiliario en una zona residencial no contempla la capacidad de las redes de agua, cloacas o transporte, se pone en juego el equilibrio ambiental. La ciudad de Córdoba es un caso paradigmático: el recurrente desborde cloacal en numerosos barrios evidencia las consecuencias de un urbanismo que no planifica sosteniblemente. De igual manera, problemas como el tráfico caótico, el crecimiento desordenado o la contaminación sonora afectan directamente al ambiente urbano, reduciendo la calidad de vida de sus habitantes y comprometiendo su bienestar.

En muchas ciudades, lo urbano y lo natural se entrelazan, lo que exige un ordenamiento ambiental del territorio que contemple ese equilibrio. Esto puede implicar limitaciones en la construcción de edificios, la regulación de actividades en zonas protegidas o el

establecimiento de áreas verdes que actúen como pulmones urbanos. Estas medidas buscan garantizar un desarrollo armónico que respete tanto los valores naturales como los culturales. Sin embargo, muchas veces, las protecciones ambientales previstas en los ordenamientos territoriales pueden verse debilitadas por decisiones que priorizan intereses económicos o políticos inmediatos. Por medio de ordenanzas que introducen excepciones para casos concretos, se desdibujan los límites establecidos en las normativas. Esto no sólo afecta las normas que buscan preservar el entorno natural y cultural sino que también resulta contrario a principios fundamentales del derecho ambiental, como el de progresividad y no regresión y el de equidad intergeneracional.

El principio de progresividad y no regresión establece que las políticas ambientales no deben retroceder en los niveles de protección alcanzados. Permitir excepciones que relajan estas protecciones implica un retroceso, violando este mandato fundamental. Por su parte, el principio de equidad intergeneracional nos recuerda que las decisiones presentes deben garantizar que las generaciones futuras tengan acceso a un ambiente al menos igual de saludable al que disfrutamos hoy.

Cuando las autoridades locales permiten la introducción de excepciones que aumentan la densidad en áreas saturadas, habilitan construcciones en zonas protegidas o flexibilizan los requisitos ambientales para un emprendimiento, están comprometiendo no sólo la calidad de vida actual sino también el derecho de las generaciones futuras a un ambiente sano. Este tipo de decisiones no pueden justificarse exclusivamente en términos económicos, y su análisis debe enmarcarse rigurosamente en el marco normativo ambiental.

Por ello, es fundamental que la política urbanística incorpore estos principios ambientales como ejes rectores. Sin esta perspectiva, continuaremos presenciando cómo las excepciones específicas erosionan lentamente el tejido ambiental y social de nuestras ciudades, poniendo en riesgo tanto su sostenibilidad como los derechos básicos de quienes las habitan. Hablar de ambiente desde lo urbanístico es reconocer que cada decisión en nuestras ciudades tiene un impacto profundo en la calidad de vida de las personas. Más aún: es un llamado urgente a respetar los principios que nos comprometen a proteger lo que tenemos, para nosotros y para quienes vendrán después.

(\*) **Abogado en causas ambientales de relevancia social. Docente de Derecho de los Recursos Naturales y Ambiental y de Derecho Público Provincial y Municipal (Facultad de Derecho - UNC). Presidente Fundación Club de Derecho.**

**Reajuste previsional reconocido por sentencia judicial se retrotrae a cuando se otorgó el beneficio**

**Ordenan que la mejora sea pagada desde la fecha cuando se concedió. La Caja había ignorado el cargo de mayor jerarquía del accionante**

La Cámara 3ª Contencioso-administrativa de Córdoba, integrada por las vocales María Martha del Pilar Angeloz de Lerda (presidente) y María Eugenia Acuña de Maldonado, resolvió un caso de relevancia previsional iniciado contra la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros provincial.

E. J. C. interpuso una acción contra el rechazo parcial de un recurso de revisión que presentó, en el cual impugnaba una resolución previa del ente previsional que había determinado su beneficio previsional sin considerar adecuadamente un cargo de mayor jerarquía reconocido en sentencias firmes dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba. Dichas sentencias ordenaron el pago de diferencias de haberes, contribuciones patronales y aportes personales en función del reconocimiento de ese cargo.

El principal reclamo de C. era que la Caja había omitido incorporar este cargo de mayor jerarquía al cálculo de su haber inicial, lo que habría ocasionado un perjuicio económico significativo.

**Decisión**

La demanda también se centraba en la decisión de la Caja de reajustar su haber previsional sólo desde la fecha de la consulta realizada en el sistema CiDi (25 de junio de 2021), en lugar de hacerlo desde la fecha de otorgamiento del beneficio, el 14 de septiembre de 2017. C. consideró esta determinación ilegal e ilegítima y planteó la inconstitucionalidad del artículo 119 de la ley N° 8024 (T.O. ley N° 9884), argumentando que dicha normativa vulneraba derechos constitucionales como el de propiedad, los derechos previsionales y la garantía de igualdad.

La Caja negó los hechos y argumentos sosteniendo que había actuado conforme a la normativa vigente y que la información necesaria para el reajuste del haber solo había estado disponible tras la presentación del recurso de revisión y de la planilla judicial correspondiente. Además, defendió la constitucionalidad del artículo 119 de la ley N° 8024, citando jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba.

El tribunal se centró en determinar la fecha a partir de la cual debía aplicarse el reajuste del haber previsional de C.

**Coincidencia**

Las vocales coincidieron en que el derecho al beneficio previsional es imprescriptible e irrenunciable, lo que implica que el reajuste del haber reconocido en las sentencias judiciales firmes debía retrotraerse a la fecha de otorgamiento del beneficio previsional, es decir, al 14 de septiembre de 2017, y no a la fecha de la consulta en el sistema CiDi. Además, consideraron que la Caja había ignorado el impacto del reconocimiento judicial del cargo de mayor jerarquía en el "status jubilatorio" de C. Este reconocimiento modificaba un elemento esencial de su beneficio previsional, y la falta de actuación oportuna por parte de la Caja no podía perjudicar al beneficiario, quien se había visto obligado a emprender un extenso proceso judicial para hacer valer sus derechos.

Sin embargo, en cuanto al planteo de inconstitucionalidad del artículo 119 de la ley N° 8024, el tribunal decidió no abordar su análisis, considerando que el argumento presentado por C. carecía de especificidad y no cumplía con los requisitos formales para admitirlo.

La alzada hizo lugar a la demanda, declarando la nulidad parcial de la resolución objetada en cuanto a la fecha de inicio del reajuste del haber previsional. Asimismo, condenó a la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba a abonar las diferencias de haberes generadas por el reajuste desde el 14 de septiembre de 2017, con más intereses. También estableció un

plazo de cuatro meses para que la Caja cumpliera espontáneamente con la sentencia. Las costas del proceso fueron impuestas por el orden causado.

**Importancia**

Este fallo subraya la importancia de la correcta aplicación de la normativa previsional y del respeto a los derechos constitucionales de los beneficiarios. La decisión del tribunal reafirma que el derecho al beneficio previsional es imprescriptible e irrenunciable, y que cualquier interpretación restrictiva por parte de la administración que perjudique a los beneficiarios resulta contraria a los principios fundamentales del sistema previsional.

Además, destaca la necesidad de que los organismos previsionales consideren integralmente la situación de los beneficiarios, especialmente cuando existen sentencias judiciales firmes que reconocen derechos adicionales.

El caso de C. es un ejemplo significativo de la protección de los derechos previsionales frente a decisiones administrativas que no contemplan adecuadamente las circunstancias individuales y los fallos judiciales que amplían dichos derechos. La resolución de la cámara establece un precedente importante para garantizar la seguridad jurídica y la equidad en el ámbito previsional.

Autos: EXPEDIENTE SAC: 10946119 - C., E. J. c/ CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA - PLENA JURISDICCIÓN



Machado reapareció ayer luego de varias semanas en Caracas y lideró una masiva movilización.

## Maduro toma juramento en medio de fuertes denuncias de la oposición venezolana

■ *El presidente chavista renovará hoy su mandato por seis años más* ■ *Decenas de países, entre ellos varias potencias, desconocen su victoria y lo acusan de cometer fraude electoral* ■ *La oposición denunció ayer el secuestro y posterior liberación de Corina Machado, pero el gobierno lo negó* / PÁGINA 2

### CLARO POSICIONAMIENTO

*Amplio repudio en casi todo el arco político argentino*

PÁGINA 3

### ATRACTIVO TURÍSTICO

## Parque Siquiman ya tiene la 'mini Torre Eiffel' hecha en Alicia

Disponible dentro de dos semanas, la escultura de hierro estará abierta al público en la entrada de la localidad.



PÁGINA 7

### DOMA Y FOLKLORE

## Comienza una nueva edición del Festival de Jesús María

■ *La entrega 59 finaliza el 20 de enero* ■ *Participarán artistas consagrados y en campo más de 15 tropillas* / PÁGINA 13

Serán 11 las noches "de color y coraje", donde no faltarán políticos.

### ABRIÓ LAS PUERTAS DEL PREDIO

*Llaryora entregó un aporte de \$ 327 millones para el evento*

PÁGINA 16

### CAUSA NEONATAL

## Una mamá denunció violencia obstétrica

*Damaris, madre de Benjamín, la segunda víctima fatal, declaró ayer como testigo* / PÁGINA 14

### MERCADOS FINANCIEROS

## Argentina pagó un mega vencimiento de la deuda pública

PÁGINA 4

### AUTOMOVILISMO

## Colapinto será piloto reserva de Alpine en Fórmula Uno



Franco se despidió de Williams. PÁGINA 10



PÁGINA 8

### COMICIOS LEGISLATIVOS

## Macri aceptó la propuesta de Milei de sellar una alianza

■ *El líder del PRO respondió el convite presidencial designando a cinco dirigentes para negociar el acuerdo con LLA* ■ *Sin embargo, hay resistencia en ambos espacios y se complica el panorama* / PÁGINA 3



## PANORAMA NACIONAL

## PREPAGAS RECLAMAN POR "TARIFAS ATRASADAS"

El informe de las cámaras Adecra y Cedim advirtió sobre la crítica situación de la salud privada y señaló que las tarifas del sector están rezagadas respecto a la inflación. "Desde la pandemia, las instituciones vienen sufriendo una severa restricción de recursos. Sufrieron congelamientos de precios, caída en la ocupación y distorsiones impositivas", explicaron las cámaras. A lo largo de los años, los costos de atención médica "han ido en sintonía con el IPC", pero los precios de los módulos de salud "quedaron claramente por detrás", consideraron.

## AUTORIZAN SUBAS EN EL PRECIO DEL BIODIESEL

La Secretaría de Energía autorizó una suba del biodiesel destinado a la mezcla con el gasoil, y fijó el precio mínimo en \$1.085.887 por tonelada para enero de 2025. Según la Resolución 2/2025 publicada en el Boletín Oficial, "el precio mínimo de adquisición del biodiésel quedó en \$1.085.887 por tonelada, durante el mes de enero de 2025". La normativa estableció que "el plazo de pago del biodiesel no podrá exceder, en ningún caso, los 7 días corridos a contar desde la fecha de la factura correspondiente". Además, se precisó que "el nuevo precio fijado es el valor mínimo al cual deberán ser llevadas a cabo las operaciones de comercialización en el mercado interno".

## INDICADORES BURSÁTILES Y FINANCIEROS

CIUDADES	ÍNDICES	PUNTOS	VARIACIÓN	
			PUNTOS	PORCENTAJES
Nueva York	Dow Jones	42.635,20	+106,84	+0,25 %
Londres	FTSE 100	8.319,69	+68,66	+0,83 %
Francfort	DAX	20.317,10	-12,84	-0,06 %
París	CAC	7.490,28	7.490,28	+0,51 %
Zurich	Swiss Index	11.932,52	+56,31	+0,47 %
Tokio	Nikkei 225	39.621,50	-349,00	-0,87 %
Buenos Aires	Merval	2.829.730,50	+47.253,39	+1,70 %
San Pablo	Bovespa	119.781	+156	+0,13 %

## DOLAR

BUENOS AIRES		CÓRDOBA		EURO	
COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA
\$1.007,9	\$1.065,6	\$1.012	\$1.077	\$1.048,1	\$1.117

## BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

OLEAGINOSA	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	PORCENTAJES
Soja	\$ 287.900	-\$ 100	-0,03 %
Maíz	\$ 195.000	Sin variación	
Trigo	\$ 196.500	+\$ 1.500	+0,7 %

## EL Merval

La bolsa porteña operó ayer en alza y el índice líder S&P Merval de BYMA avanzó un 1,70% a 2.829.730,50 puntos. En cuanto al riesgo país-medido por el banco JP Morgan-, bajó 12 unidades y se ubicó en los 560 puntos básicos. Por otro lado, el dólar paralelo, también llamado "blue" se mantuvo estable y cotizó a \$1.220 para la venta.



## El Gobierno pagó US\$ 4.341 millones de la deuda externa

Se trata de un mega vencimiento del acuerdo de Guzmán, fuerte repercusión en el mercado

El Gobierno concretó ayer el pago de US\$ 4.341 millones correspondientes a un vencimiento de capital e intereses de la deuda pública que se había iniciado a mediados de 2024 con el depósito de una parte para ganar confianza en el mercado.

Este pago incluyó US\$ 1.226 millones en capital y US\$ 473 millones en intereses de los Bonares en dólares y US\$ 1.475 millones de capital y US\$ 998 millones de intereses de los Globales en dólares. Estos fondos fueron destinados a distintas entidades, como el Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la Anses, el Banco Central y entidades privadas locales y extranjeras.

La noticia fue ampliamente celebrada por el gobierno, empujando por el presidente Javier Milei, quien aseveró "las deudas se pagan. Viva la Libertad Carajo". Previamente, el secretario de Finanzas, Pablo Quirno, se había pronunciado en similar sentido en la red social X: "Dicen que lo pro-



Caputo y Milei almorzaron en Olivos, en su primera reunión de este año.

metido es deuda... en este caso, PAGADA!", publicó. Por cierto, en los últimos días, Quirno anticipó que también están garantizados los pagos que enfrenta el país en junio. Ocurre que durante el año el Gobierno debe enfrentar pagos por

US\$ 18.500 millones y deberá buscar alternativas de financiamiento. Cerca de US\$ 6.000 millones corresponden al programa con el FMI que serían refinanciados en el nuevo acuerdo (ver Caputo...).

El pago se realizó a tenedores locales y extranjeros de bonos de la deuda reestructurada durante la gestión de Martín Guzmán, permitiendo una quita importante de intereses y extendiendo los plazos de amortización. Como resultado de esta operación, las reservas del Banco Central disminuyeron en US\$ 1.728 millones, alcanzando un total de US\$ 30.904 millones. El impacto en los mercados también fue positivo, ya que los bonos argentinos en dólares incrementaron su valor tras el pago de la deuda y el S&P Merval registró un incremento del 2%. El riesgo país, en tanto, índice que mide el JP Morgan bajó un 1,4% y se ubicó en los 564 puntos.

## Caputo acompaña a Milei a EE.UU. y Suiza

El ministro de Economía, Luis Caputo, acompañará este mes al presidente Javier Milei en un viaje a Washington y Davos, en la antesala de las negociaciones previstas con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Durante esta semana, Caputo comenzó a supervisar junto a su equipo el avance del plan económico en el segundo año de gestión. Ayer mismo, se reunió con el mandatario en la Residencia de Olivos para monitorear los mercados tras el pago de los bonos en moneda extranjera y para trazar las primeras medidas del plan económico de este año, que la próxima semana podría tener novedades sobre el tipo de cambio. A partir de mañana, el ministro participará del primer viaje oficial del 2025, como parte de la comitiva presidencial: la agenda incluye una visita a Washington para asistir a la asunción de Donald Trump, seguida de un traslado a Suiza para formar parte del Foro Económico Mundial en Davos.

## Arca flexibilizó las importaciones en las compras online

La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (Arca), introdujo nuevas facilidades para las compras online en el extranjero, permitiendo que personas físicas y jurídicas importen mercadería con un peso máximo de 50 kilos por paquete, independientemente del total de envío. "La Resolución General 5608/2024 había dejado margen para interpretaciones equivocadas, pero se precisó que el límite de peso se aplica por paquete", explicaron desde Arca. Además, se eliminó la obligación de tener constituido el Domicilio Fiscal Electrónico para los envíos mediante courier. "Una campera que en el exterior costaba 100 dólares, antes pagaba 67 dólares en impuestos; ahora, con esta medida, solo pagará 21 dólares", ejemplificó Manuel Adorni, vocero presidencial. Estas reformas buscan "facilitar el acceso a productos importados", indicó Esteban Marzorati, subsecretario de Comercio Exterior.

## Economía exigió que se eliminen las tasas municipales

El Ministerio de Economía solicitó a las 23 provincias que adopten medidas para que los municipios "ajusten sus tasas" a los costos reales de los servicios prestados, en un intento por eliminar aquellas que resultan "ilegales y arbitrarias". En una nota, el Gobierno destacó que "muchas de estas tasas no guardan proporcionalidad con el servicio prestado, incumpliendo la Ley 23.548 de Coparticipación Federal de Recursos Fiscales". "Se solicitó que se eliminen las tasas que coinciden con impuestos nacionales coparticipables y que no respetan la jurisprudencia de la Corte Suprema", explicaron. Además, se aclaró que los tributos municipales afectan los recursos coparticipables y perjudican al Estado y a las provincias. De no cumplirse con la normativa, los municipios podrían ser suspendidos de su participación en la masa coparticipable.

## La inflación volvió a subir en Caba en diciembre al 3,3%

La inflación en la Ciudad de Buenos Aires se aceleró en diciembre, y alcanzó un 3,3% según el Instituto de Estadística y Censos porteño (IPCBA). "Durante diciembre la variación del IPCBA respondió fundamentalmente a las subas en Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte, Salud e Información y comunicación, que en conjunto explicaron el 81,7% del alza del Nivel General", indicó el organismo. El aumento interanual fue de 136,7%, lo que representó una desaceleración de 40,7 puntos respecto al mes anterior. "El rubro Alimentos experimentó una suba de 2,3%, aportando 0,42 puntos al nivel general", detalló el informe. Asimismo, los rubros con mayores incrementos fueron Seguros y servicios financieros (5,8%) y Restaurantes y hoteles (5,2%).

## Invirtieron \$ 37.000 millones en obras para los municipios



Calvo, ministro de Gobierno (al centro), junto a jefes municipales y comunales.

En 2024, el Gobierno de Córdoba entregó aportes a los 427 municipios y comunas de la provincia por más de 37.000 millones de pesos para la ejecución de obras públicas que permitieron el mejoramiento de la infraestructura local. Las partidas fueron enviadas a través del Fondo Complementario de Obras para Municipios, Comunas y Comunidades Regionales (Focom), que ejecuta el Ministerio de Gobierno. Además, se suman los más de 12.000 millones de pesos de asistencia del Tesoro Provincial para acompañar las necesidades económicas financieras de las administraciones locales. El envío de estos aportes reafirma el compromiso con el desarrollo de cada rincón de la provincia. Desde el fortalecimiento de las políticas públicas locales hasta la concreción de obras estratégicas, la gestión provincial se enfocó en promover el progreso,

generar empleo y apuntalar la economía regional. En tal sentido, el gobernador Martín Llyayora explicó que «en Córdoba el federalismo no se pregona, se ejerce y se ejecuta. Trabajamos para llevar soluciones a todos los municipios y comunas de la provincia, sin miramientos políticos ni partidarios, porque priorizamos a los vecinos». «Córdoba crece por el desarrollo de sus obras de infraestructura y porque tiene una mirada que defiende a los sectores productivos, industriales, desarrollistas y, junto a las universidades, tenemos un potencial enorme», agregó. A su turno, el ministro de Gobierno provincial, Manuel Calvo, afirmó: «En Córdoba, el federalismo no es solo un valor: es una acción concreta que llevamos adelante con cercanía, diálogo y compromiso. La obra pública no se detiene porque es clave para el desarrollo de las comunidades y el progreso de nuestra gente».

SEGÚN PIZZICHINI, TITULAR DE FFA

## Crítica situación de productores

Agustín Pizzichini, titular de la Federación Agraria Argentina (FAA) regional Córdoba, alertó sobre la crítica situación que atraviesan los pequeños productores y las economías regionales. En ese marco, en línea con el reclamo planteado por la Mesa de Enlace de la provincia, demandó que el gobierno nacional atienda las demandas del sector, le preste la atención a la microeconomía y baje las retenciones. Y adelantó que si el reclamo sigue siendo desoído, en mayo podrían llevar sus protestas a las rutas. «Todos los días vamos charlando con los productores y nos comentan que no dan los números. Para los campos alquilados y para los que no están cerca del puerto y vienen con un arrastre de alguna sequía, se les está complicando», indicó Pizzichini. «Le están acomodando a todos las cargas y para nosotros cuándo. Van sacando algunas retenciones, pero nos van dejando para lo último. No estamos pidiendo algo imposible, pero queremos que los productores tengan rentabilidad», agregó. Puntualmente, advirtió que «las economías regionales también están al horno» y citó el ejemplo cordobés de la papa y la cebolla, que enfrentan costos muy altos.

# Passerini descartó una nueva suba en el transporte urbano

«No es cierto que se va a desregular el valor de la tarifa», aseguró el Intendente

El intendente Daniel Passerini negó la posibilidad de que su gestión se encuentre evaluando desregular la tarifa del transporte urbano de pasajeros derivando en un próximo aumento como consecuencia de la falta de envío de subsidios nacionales para el sector, que se interrumpieron desde que asumió el presidente Javier Milei. Como se recordará, la última actualización se aplicó en noviembre de 2024 y fue del 27,6%, decisión que llevó el valor del pasaje a 1.200 pesos. «Circuló una información lamentablemente sin fundamentos donde dijeron que nosotros íbamos a desregular la tarifa y que la tarifa iba a llegar a 2.400 pesos. Eso es mentira», aseguró el jefe municipal capitalino. Sobre el particular, explicó en declaraciones al canal de streaming Universo TV que «nosotros no estamos previendo en este momento ningún incremento tarifario. Sabemos el esfuerzo que hace la gente para pagar \$ 1.200, pero también la gente sabe y tiene que saber que nosotros hacemos un enorme esfuerzo para sostener ese valor de tarifa». Además, señaló que «con el ingreso de nuevos prestadores y con el mejoramiento de la calidad del servicio se va a optimizar» por lo que se podrá «sostener la tarifa sólo subsidiando la demanda». «Así que no es cierto que se va a desregular el valor de



El Intendente junto a Peralta, secretario de Desarrollo Urbano municipal.

la tarifa. Hay una pretensión de algunos empresarios que sueñan con ese valor, pero también el cálculo que se hace no es real», sostuvo Passerini. A continuación, consideró que «hay que eficientizar costos. El valor del cálculo que se hace tiene que tener en cuenta otras variables. Me parece que nosotros estamos en ese camino y estamos convencidos que con esta inversión seguramente el transporte va a mejorar». El titular del Palacio 6 de Julio también indicó que «el transporte de Córdoba lleva años de no encontrar soluciones».

«En este marco de emergencia elegimos una transformación profunda y no enamorarnos de la emergencia. Argentina tiene una historia... las emergencias duran 50 años. Queremos y creemos que tiene que ser de otra calidad», afirmó. Finalmente, al ser de nuevo consultado sobre si en los próximos meses habría algún incremento del boleto urbano, Passerini respondió: «No está previsto, en tanto y en cuanto en esta etapa estamos trabajando para transformar el sistema. Y mucho menos duplicar el valor».



## Abastecimiento de paracetamol y repelente

Se concretó ayer la rúbrica del acta compromiso de compraventa por medio del cual el Laboratorio Farmacéutico Municipal proveerá de paracetamol y repelente para mosquitos a las ciudades que componen el Ente Metropolitano y la localidad de Deán Funes. De esta manera, las 15 comunas del Gran Córdoba y la localizada al norte de la provincia podrán suministrar medicamentos a sus vecinos y vecinas durante los próximos meses, período en el cual se incrementan los diagnósticos por dengue. Esta acción es posible por la reciente puesta en valor del Laboratorio Farmacéutico y la adquisición de novedoso equipamiento que permite multiplicar la producción de medicamentos.

## Pavimentación

El Intendente recorrió el miércoles pasado los trabajos de pavimentación en Villa Rivera Indarte: son 205 cuadras que en poco tiempo serán finalizadas, una acción esperada por vecinos y vecinas de la zona noroeste durante cuatro décadas. Passerini asistió durante las tareas de movimiento de suelos en la calle Canteras de Quilpo entre Etruria y Corral de Bustos. Son 22 las cuadras que restan por concretar, de las cuales 11 ya tienen cordón cuneta. Las calles más afectadas por las lluvias (en dirección norte-sur) se ejecutan con hormigón, mientras que las restantes (este-oeste) con asfalto. Por su inmediatez con la localidad de Saldán, la acción representa una solución metropolitana para sus vecinos. Passerini estuvo acompañado por el secretario de Desarrollo Urbano, Diego Peralta.

# ZUMARAN

negocios inmobiliarios

### Oficina central

Bv. Los Granaderos 2344, Córdoba

### Contacto:

Cel. 3513907277 / Tel. 3514771326

### Email:

info@zumarannegociosinmobiliarios.com.ar

E-mail: gladysabrate58@hotmail.com

### VENTAS

- B° La France Concepción del Bermejo 2 dorm. baño, cocina comedor, garaje y patio. U\$D 50000 Tel. 4771326 / 3513907277
- San Martín -Bv. Los Granaderos 2175 -.Propiedad interna de: 3 dormitorios, living comedor, cocina comedor, baño, cuarto de depósito en el patio y patio adelante. Us\$ 45.000 Tel. 4771326 / 3513907277
- Alberdi -Arturo Orgaz 110. PH: 3 dormitorios, baño, coc comedor, living com, estar escritorio, lavadero con baño y patio, dos ingresos. Precio Us\$ 89.000 Tel. 4771326 / 3513907277
- Marq. de Sobremonte Alonso de la cámara 698 - tres dormitorios, 2 baños, cocina comedor, living comedor, cochera, quincho y patio. Us\$ 155.000 Tel. 4771326 / 3513907277
- B° Alto Verde. Manuel Quintana casa de dos plantas: P.A.; dos dormitorios, cocina comedor, baño y terraza.P.B: tres dormitorios, cocina comedor, dos baños, patio, dos cocheras una posee baño. Precio Us\$ 155.000 Tel. 4771326 / 3513907277 Email:gladysabrate58@hotmail.com

### ALQUILER

- B° Los Boulevares bv los alemanes 5254. 500m de galpón con dos baños y dos oficinas y, 500 m libre. Precio \$1.200.000 Tel4771326/3513907277Email:gladysabrate58@hotmail.com
- Carlos Paz Hipólito Hirigoyen 350 Dpto de un dormitorio, cocina estar comedor, bño c/antebañ y cochera subterránea. Edificio con pileta, gimnasio, sala de reuniones, quincho Tel 4771326/3513907277Email:gladysabrate58@hotmail.com
- B° Las Magnolias- Godoy cruz 2984 dpto de un dormitorio, baño, estar, cocina comedor, patio. \$260.000- Tel. 4771326 / 3513907277 E-mail: gladysabrate58@hotmail.com
- B° Bajo Galán - Martín García 1571 dpto: un dormitorio, cocina comedor y baño. \$180.000- Tel. 4771326 / 3513907277
- B° Los Paraísos- Av Vives 2783 monoambiente con baño. \$160.000- Tel. 4771326 / 3513907277.

# Criticaron el reparto de fondos a municipios durante diciembre

El radical Gvozdenovich le apuntó al gobierno de Córdoba

Al calor del verano, en los últimos días se suscitó una controversia por un posteo del presidente del bloque de la UCR en la Unicameral, Matías Gvozdenovich, quien cuestionó a la administración de Martín Llaryora por el reparto de la coparticipación correspondiente al período diciembre 2024, entre otros planteos realizados por el manejo de los fondos a los municipios del interior. La Provincia defendió su accionar y aclaró que “no entiende” la crítica del dirigente de la oposición. Sobre el cierre del año pasado, ocurrió que tanto desde el Foro de Intendentes de la UCR como desde el Comupro se le solicitó al Gobierno la posibilidad de abonar antes del 30 de diciembre lo correspondiente a la coparticipación de la segunda quincena de ese mes, que debió ser acreditada los primeros días de enero. El pedido de adelanto de los fondos estuvo fundamentado en la “difícil situación financiera” por la que atraviesan los municipios. El adelanto de coparticipación terminó efectivizándose, pero Gvozdenovich planteó que hubo diferencias en perjuicio de algunos gobiernos locales. En la Provincia aseguran que la liquidación de la segunda quincena se ha-

**La Provincia hará efectiva hoy la liquidación de la segunda quincena de coparticipación**

rá efectivo este viernes. “No hubo nada raro en la forma en la que se liquidó la coparticipación, todo lo contrario. La Provincia dio respuestas a los pedidos de los intendentes de todos los partidos políticos de adelantar la coparticipación de diciembre”, dijeron al diario La Voz del Interior fuente del Ministerio de Gobierno que conduce Manuel Calvo. La liquidación del adelanto de la coparticipación de diciembre no es el único punto cuestionado por el radicalis-

mo. Hay otro tema que promete generar controversia, ya que podría darse un cortocircuito en torno a la modificación de los porcentajes de coparticipación en virtud de los datos que con retraso arrojó el Censo Nacional realizado en mayo de 2022, pero cuyos resultados se conocieron recién el año pasado. Ocurre que desde este mes de enero, el Ministerio de Economía y Gestión Pública modificará el porcentual coparticipable según la variación de habitantes que tuvieron las 427 jurisdicciones provinciales, entre municipios, pueblos y comunas; y aunque aún no se conocen los datos oficiales, algunos intendentes y legisladores opositores tienen sus reservas.



## ¿Qué es el virus HMPV que circula en China?

Por qué no es causa de preocupación

INMA BONET BAILÉN

China ha registrado en las últimas semanas un aumento de infecciones respiratorias causadas por un virus similar al de la gripe, el metapneumovirus humano, conocido por las siglas HMPV. Pekín ha reconocido el incremento de casos, especialmente entre los niños, y lo ha atribuido a un pico estacional, mientras que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha enfatizado que los niveles de contagio registrados en el gigante asiático “están dentro de lo normal”. La OMS también ha aseverado que la tendencia en esta época del año en el hemisferio norte es que se produzca un repunte de este tipo de enfermedades respiratorias. De hecho, datos oficiales de Reino Unido y Estados Unidos indican que allí también se ha producido un incremento del HMPV desde el pasado octubre. Expertos en salud de todo el mundo están rebajando las alarmas. Nada tiene que ver con los inicios de la pandemia de covid, hace justo cinco años, debido a que el HMPV es un virus que se conoce desde hace varias décadas.

### ¿QUÉ ES EL HMPV?

El HMPV es uno de los varios patógenos que circulan cada invierno en todo el planeta y que provocan enfermedades respiratorias. Este agente patógeno, que pertenece a la familia Paramyxoviridae, provoca normalmente una infección leve en el tracto respiratorio superior.

### ¿CUÁNDO SUELE CIRCULAR?

En países en los que el frío se extiende durante meses puede ser estacional, como la gripe, mientras que en aquellos más cercanos al ecuador se propaga en niveles más bajos durante todo el calendario. El virus fue identificado por primera vez en 2001 en Países Bajos, aunque estudios serológicos de Estados Unidos indican que ya campaba a sus anchas desde la década de 1950. Muchos médicos afirman que la mayoría de los niños se habrán contagiado al menos una vez antes de cumplir cinco años.

### ¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS?

Sus síntomas son parecidos a los de muchos tipos de resfriado y gripe: tos, fiebre y congestión nasal. No obstante, colectivos vulnerables como niños de poca edad, ancianos, mujeres lactantes y personas con inmunodeficiencias pueden padecer síntomas más graves. Aunque la mayoría de las infecciones no representan un riesgo mayor, los casos más severos pueden derivar en bronquitis o neumonía. Su periodo de incubación suele ser de tres a seis días. Se transmite principalmente a través de secreciones al estornudar o toser, o por el contacto con objetos o superficies contaminadas y tocarse después los ojos, la nariz o la boca.

### ¿ES NORMAL LA INCIDENCIA EN CHINA?

Las autoridades chinas han reconocido el repunte de casos de las últimas semanas y han pedido calma, ya que insisten en que se trata de un virus conocido y que no representa una gran amenaza. El pico actual de infecciones en el norte de China coincide con unas temperaturas muy bajas que, se prevé, durarán hasta el mes de marzo. Expertos sanitarios de otros países consideran

que el temor a una nueva pandemia es exagerado, dado que estas suelen estar causadas por nuevos patógenos. No es el caso del HMPV, del que existe cierta inmunidad.

El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de China (CDC) notificó el pasado 27 de diciembre de la tendencia al alza en la incidencia del HMPV, la influenza y el virus respiratorio sincitial, y comunicó que la de otros patógenos respiratorios, como el nuevo coronavirus, se encuentran en niveles bajos. Kan Biao, director del instituto de enfermedades infecciosas, señaló que los casos de HMPV estaban aumentando especialmente entre los menores de 14 años, y particularmente en el norte del país. Asimismo, destacó que, aunque se espera que en invierno y primavera circulen simultáneamente múltiples patógenos que provoquen diversas enfermedades respiratorias, su magnitud e intensidad serán menores que las del año pasado. No obstante, pidió que se tomen ciertas precauciones durante los desplazamientos y las reuniones familiares previstas por el Año Nuevo lunar (que este año se celebra el 29 de enero).

Este jueves por la noche, el CDC ha publicado una actualización en la que explica que “las tasas de positividad por HMPV han mostrado grandes fluctuaciones” entre el 30 de diciembre y el cinco de enero y concreta que “se ha producido una desaceleración del ritmo de contagios en las provincias septentrionales, y han comenzado a disminuir los casos entre menores de 14 años”.

### ¿CUÁLES SON LAS RECOMENDACIONES PARA LA POBLACIÓN?

La agencia estatal de noticias Xinhua ha publicado una serie de recomendaciones para la ciudadanía, ha resaltado que “el HMPV no es una nueva cepa alarmante, sino un virus común”, y ha informado de que la mayoría de los casos se curan en una semana.

La OMS, por su parte, no ha mostrado preocupación porque “es un virus común que circula en invierno y primavera en muchos países del hemisferio norte”. “Los niveles de infecciones respiratorias registrados en China están dentro de lo normal”, aseguró el martes Margaret Harris, portavoz de la organización con sede en Ginebra. “Es lo que cabría esperar en esta estación”, agregó. Harris también especificó que la demanda hospitalaria en la nación asiática es inferior a la de hace un año y recalzó que no se ha declarado ninguna emergencia en relación con estas infecciones respiratorias.

Como no existen antivirales para tratar el HMPV ni vacunas para prevenirlo, la OMS recomienda seguir unas normas básicas de higiene, como lavarse las manos regularmente con agua y jabón, cubrirse la nariz y la boca al toser y estornudar, además de plantearse llevar mascarilla en espacios con poca ventilación o en los que se concentre mucha gente. Asimismo, pide quedarse en casa si se presentan síntomas leves o pedir ayuda médica si se trata de un paciente de riesgo o si los síntomas empeoran.

Este artículo fue publicado originalmente en [elpais.es](http://elpais.es)



## Arrancó “El verano en tu Poli” en barrio Ampliación 1º de Mayo



Campana (al centro) encabezó el estreno de las actividades de verano.

Más de 500 vecinos de Ampliación Primero de Mayo disfrutaron de “El Verano en tu Poli”, una iniciativa diseñada para ofrecer actividades recreativas y deportivas durante las vacaciones. El evento, que marcó el inicio del programa, tuvo lugar ayer en el Polideportivo Social de la localidad. Durante la jornada, se llevaron a cabo diversas actividades, incluyendo juegos de agua, deportes, talleres de cocina y música con materiales reciclados, además de sorteos y presentaciones de folklore en vivo. El programa apunta a brindar a los cordobeses la oportunidad de participar en actividades de ocio y recreación sin tener que desplazarse lejos de sus hogares. Al respecto, la Secretaría de Fortalecimiento Vecinal y Deportes que preside Héctor Campana destacó cómo este tipo de iniciativas fortalecen los lazos comunitarios y promueven la inclusión social. Los asistentes también pudieron participar en juegos cooperativos y una kermés, además de acercarse al puesto de ecocanjes. Como parte de la iniciativa, se les entregó a las mujeres embarazadas un bolso que contiene un ajuar para sus futuros hijos. Las actividades se llevarán a cabo de lunes a viernes, de 17 a 20, en los Polideportivos Sociales y Municipales de la ciudad. Además de las propuestas recreativas, se organizarán salidas a las piletas municipales cercanas, fomentando así la actividad física y la socialización entre los participantes.

## Un safari urbano

Bajo el lema “Date una vuelta”, la Municipalidad invita a participar en el “Safari Urbano de Aves y Mariposas”, que se realizará todos los sábados de enero y febrero. Esta actividad fue diseñada para personas de todas las edades y tiene como objetivo promover la educación ambiental y el asombro por la naturaleza. Guiada por el biólogo Walter Cejas, la actividad permitirá a los participantes identificar más de 100 especies de aves, residentes y migratorias, con el uso de telescopios y binoculares. Además, los sábados 11, 18 y 25 de enero se ofrecerá una experiencia adicional titulada “Fotografía y Avistaje Urbano de Aves”. Ambos eventos son gratuitos y sin inscripción previa. Se recomienda el uso de gorra y protector.



Los interesados deben asistir con ropa cómoda y repelente de mosquitos.

# Inaugurarán la Torre Eiffel cordobesa en Parque Siquiman

La estructura de 31 metros de altura estará disponible al público en dos semanas

En un evento que captó la atención de varias entidades locales y turistas, la localidad serrana de Villa Parque Siquiman, vecina de Villa Carlos Paz, terminó de instalar una réplica de la icónica Torre Eiffel. Esta obra, de 31 metros de altura, fue originalmente construida en Alicia, un pueblo del interior de la provincia, por Claudio Marchetti. La réplica, que comenzó a ser instalada el pasado miércoles, será oficialmente inaugurada en los próximos 15 días. Marchetti, el autor, explicó que la mudanza de la estructura tomó dos días para desarmarla en Alicia y seis para montarla en su nuevo destino, a 240 kilómetros de distancia. Actualmente, se están colocando adoquines alrededor de la base de la torre, ubicada sobre la ruta 38, en el acceso a Siquiman. El proyecto fue posible gracias a la compra de la estructura por un empresario local, que cuenta con el apoyo del municipio de Siquiman. Marchetti, quien se dedica a la construcción de aberturas de aluminio, compartió de manera pública que recibió solicitudes para trasladar la estructura a varios destinos, lo que incluyó países vecinos como Chile, Uruguay y Brasil, y hasta de una coleccionista en Rumanía. Sin embargo, Marchetti prefirió que la réplica per-



La obra de hierro fue instalada sobre la ruta 38, en la entrada de la localidad.

maneciera en Argentina para poder visitarla ocasionalmente. La torre posee un gran impacto visual, ya que la figura se ve desde lejos, lo que atrae la curiosidad de los visitantes, a pesar de que aún no se encuentra disponible al público. La estructura, compuesta por 86 piezas abulonadas y por 8.000 cortes de hierro, se erige en el predio que se proyecta, se convertirá en un centro comercial rodeado de jardines, informó el diario La Voz del Interior. La construcción de la réplica

demandó dos años y fue concluida en junio de 2024 en el patio de la casa del autor. Marchetti, quien construyó la torre como un hobby personal, confesó que la popularidad de la obra lo “sorprendió y abrumó”: “La gente se acerca a que les explique cómo la hice; no hay obra en el país de estas dimensiones cuyo creador esté vivo. Entonces quieren charlar, sacarse una foto, hacer un video”. Se espera que la réplica atraiga gran cantidad de turistas.

## Ciudadanos denunciaron la “trampa peatonal” del Panal

Los vecinos de la ciudad enfrentan un problema de seguridad vial cerca de la Secretaría de Transporte de la Provincia, a metros del Panal y el Hospital de Niños. Miles de peatones deben cruzar la transitada ruta entre vehículos que circulan a alta velocidad. La pasarela del puente de la Bajada Pucará termina de forma abrupta, lo que deja a los transeúntes en una situación crítica y los obliga a correr entre camiones, colectivos y autos para llegar al lado opuesto. Esta problemática se intensificó por la alta concentración vehicular en la zona, donde confluyen rutas hacia el Hombre Urbano, la rotonda cercana al Centro Cívico y la avenida Perón. El pasado martes por la tarde, un camión con acoplado embistió el guardarrail y quedó en una posición peligrosa, lo que destacó, nuevamente, la gravedad de la situación. Este episodio es uno de los muchos que se repiten en la zona desde hace décadas, advirtió el diario La Voz del Interior. Hasta el momento, las autoridades no tomaron medidas efectivas para mejorar la seguridad peatonal. Ante esto, la comunidad realizó un llamado urgente a la inversión en infraestructura que proteja a los peatones y garantice la seguridad en la calle.

## CÓRDOBA EN SÍNTESIS

### PAGO A JUBILADOS NACIONALES

La Administración Nacional de Seguridad Social (Anses), informa que hoy continúa el calendario de pagos de enero para jubilados, pensionados y titulares de Pensiones No Contributivas (PNC), Asignación Universal por Hijo, Asignación por Embarazo, Asignaciones Familiares y Prestación por Desempleo, que no superen el haber mínimo. En la jornada cobrarán los DNI terminados en 1, mientras que el próximo lunes 13 de enero cobrarán los DNI terminados en 2. Para más detalles, los interesados pueden acceder a [anses.gob.ar](https://anses.gob.ar).

### GUARDIAS LOCALES

Almafuerte y Berrotarán pusieron en marcha sus Guardias Locales de Prevención y Convivencia. Con esta medida, se entregaron tres móviles cero kilómetros para mejorar la capacidad de respuesta del ente preventivo, un automóvil Renault Sandero Sedán y una Pick Up Nissan

Frontier para Almafuerte, y un Renault Sandero para el cuerpo preventivo de Berrotarán. Con la creación de las guardias, ambos gobiernos locales incrementaron su capacidad de respuesta en materia de prevención del delito y violencia. En el acto participaron intendentes, autoridades y vecinos.

### LA FIESTA DEL TURISMO

En el Palacio Municipal de Río Cuarto, se presentó oficialmente la nueva edición de la Fiesta Provincial del Turismo, a desarrollar desde hoy hasta el domingo 19 de enero, en Plaza Sarmiento de la vecina localidad de Achiras. El evento contará con números artísticos locales, la apertura de DesaKta2 y el cierre de Eugenia Quevedo y la LBC. El valor de la entrada, desde de los 10 años, será de \$10.000 para el día de inauguración y cierre, y de \$5.000 para los días restantes. La grilla contará con un festival de doma y habrá espectáculos para los menores que asistan.

SHOWSPORT CANAL ARGENTINA

**EL VERANO CORDOBÉS ESTÁ EN**

# Shiwa Beach

**TEMPORADA 2025**

**Pileta, bandas en vivo, sector de asadores, básquet, voley y mucho más.**

**Lugar:**  
**La Casa del Periodista**

Villa del Lago, Carlos Paz.



## Volcaron camiones en Río II y Córdoba

Dos transportistas de carga protagonizaron sendos vuelcos en Río Segundo y en nuestra ciudad, afortunadamente sin mayores consecuencias. El primer siniestro ocurrió en el kilómetro 672 de la ruta nacional 9, cuando un Mercedes-Benz M1125, perdió el control y volcó sobre la banquina. El conductor sufrió escoriaciones en el brazo derecho, pero su condición no revestía gravedad. Más tarde, en barrio Palmar, al este de la ciudad, otro camión que transportaba cereales volcó en la intersección de la ruta 19 y Avda. Piero Astori, se estrelló contra el guardarrail y cayó en un desnivel cubierto de arbustos (foto). "Afortunadamente, no hubo personas lesionadas", afirmó la policía local.

### BREVES

#### "MARADONITA" INTENTÓ ROBAR EN CORRIENTES

Un intento de robo culminó con un ladrón atrapado entre las rejas de un quiosco en Lavalle, Corrientes. El episodio, que se volvió viral en las redes, ocurrió en la madrugada en un comercio, cuya dueña, al escuchar ruidos extraños, decidió verificar lo que sucedía y se encontró con la situación. El delincuente había intentado ingresar al local, pero quedó atascado en las rejas de la ventana. En ese crítico momento, la mujer le insistió que se fuera, al tiempo que le pedía a una compañera que llamara a la Policía. El tenso encuentro, capturado en video, muestra a la propietaria exclamando, "Salí como puedas porque te revienta la cabeza", mientras el ladrón luchaba por liberarse.

#### CAYÓ UNA AVIONETA EN SALTA: DOS HERIDOS

Una avioneta que publicitaba un circo cayó en Salta, lo que provocó dos heridos. El incidente ocurrió el pasado miércoles, cuando la aeronave sufrió problemas de motor, lo que obligó a los ocupantes a realizar un aterrizaje de emergencia. Ambos ocupantes resultaron heridos, pero se encuentran fuera de peligro y fueron trasladados a un hospital para recibir atención médica. La caída ocurrió en el predio Universitario Rugby, donde se activaron rápidamente los dispositivos de emergencia.

#### ROBÓ, HUYÓ Y LA PESCARON

Una joven (19) fue acusada de robar US\$ 28.000 a su madre en la ciudad de Resistencia, Chaco. La joven utilizó parte del dinero para alquilar una casa en la villa turística Paso de la Patria, donde fue localizada en menos de 12 horas tras la denuncia de la progenitora. Tras revisar las cámaras de seguridad, identificaron a la joven y la policía logró recuperar casi la totalidad del dinero, US\$ 17.000 restantes y \$ 11.000.000.

# Enero, el mes de la obra pública con corte de arterias importantes

Al asfalto en calle Belgrano se sumaron EPEC en Gral. Paz y un desagüe en Sagrada Familia

La Municipalidad anunció ayer un corte total en la Avenida Sagrada Familia, entre calles Lavalle y La Rioja, por un nuevo sistema de desagües pluviales. La obra, de una duración estimada de 60 días, obligará a la modificación del tránsito en la zona, tanto para vehículos particulares como para el transporte público. "Es una obra muy esperada, muy necesaria, especialmente en una de las zonas más conflictivas cuando llueve de golpe", destacó el intendente Daniel Passerini.

Para los vehículos particulares, quienes circulen de norte a sur deberán desviarse en La Rioja, continuar por Pedro de Oñate y luego tomar la Costanera. Mientras que los que se desplacen de sur a norte, tomarán el desvío por Igualdad, Juan de Morales y La Rioja antes de retomar la Avenida Sagrada Familia.

La obra de desagüe, que abarca 1.400 metros desde la calle Duarte Quirós hasta la Costanera, es considerada crucial para mejorar la infraestructura de la ciudad. "El mayor desafío será el cruce con la avenida Colón, pero hemos programado que se realice en febrero, antes del inicio del ciclo lectivo 2025", adelantó Passerini.



El nuevo desagüe en Avenida Sagrada Familia demandará unos dos meses.

Además de este corte en la Sagrada Familia, las autoridades municipales habían anunciado la semana pasada los trabajos que afectan a diversas arterias del centro, aprovechando el receso estival. Desde el pasado 2 del corriente, la calle Belgrano entre Cañada y 27 de Abril fue cerrada debido a reparaciones en el cordón cuneta, bocacalles y la carpeta asfáltica, interrupción que durará unos 40 días. Y días atrás, la comuna informó una serie de trabajos a car-

go de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, Epec, que causarán un corte de la Avenida General Paz, una de las más importantes de la ciudad, por espacio de 15 días. En este único caso, se trata de un corte parcial, afectando únicamente el carril de vehículos particulares, sin incidir en la vía selectiva. "A pesar de las molestias que se producen, son obras esenciales para mejorar la infraestructura de la ciudad", concluyó Passerini.

## Investigan la muerte de un juez federal en Entre Ríos

La fiscal de Concepción del Uruguay María Occhi investiga el trágico deceso del juez federal Pablo Seró, quien cayó al vacío desde un edificio céntrico en Concepción del Uruguay. En las primeras investigaciones, los testigos destacaron que no vieron a otras personas junto con Seró, sumado a que, según datos de su entorno, el juez federal, de 55 años, afrontaba un cuadro severo de depresión, motivo por el cual la causa fue caratulada inicialmente como suicidio, aunque no se descarta que haya sido un accidente doméstico. Seró, quien se desempeñaba en el Juzgado Federal N°1 de esa ciudad entrerriana desde 2012, había tenido a su cargo diversas causas vinculadas al narcotráfico y la banda Los Monos y los juicios por crímenes de Lesa Humanidad. Además fue quien sobreseyó hace unos meses a un conocido funcionario de Entre Ríos, implicado en una causa de narcotráfico.

## Violento robo y agresión entre dos limpiavidrios

La violencia urbana está a la orden del día en la ciudad. En esta oportunidad dos limpiavidrios se pelearon en pleno centro y uno apuñaló al otro con una botella cortada. La salvaje secuencia tuvo lugar en el cruce de Boulevard San Juan y Figueroa Alcorta, en horas de la siesta, ante la mirada de la gente y de los autos que pasaban por la Cañada. El motivo de la pelea habría sido por el aparente robo de \$ 3.000, por lo que ambos sujetos intercambiaron grupos de puño. La violencia escaló al punto que uno esgrimió un palo para agredir, mientras que el otro fue más allá y, junto con un cuchillo, cortó una botella, e hirió a su adversario en el abdomen. Frente esta situación, la Policía intervino, finalizó el combate y detuvo al limpiavidrios de 37 años que blandió el cuchillo. Por su parte, la víctima fue trasladada al Hospital de Urgencias.

### QUINIELAS

<b>NACIONAL MATUTINA</b>	1) 0595	<b>BUENOS AIRES MATUTINA</b>	1) 0036	<b>CÓRDOBA MATUTINA</b>	1) 4092	<b>NACIONAL VESPERTINA</b>	1) 9909	<b>BUENOS AIRES VESPERTINA</b>	1) 8526	<b>CÓRDOBA VESPERTINA</b>	1) 1629	<b>NACIONAL NOCTURNA</b>	1) 1711	<b>BUENOS AIRES NOCTURNA</b>	1) 3709	<b>CÓRDOBA NOCTURNA</b>	1) 9693
	2) 6100		2) 1178		2) 8696		2) 3856		2) 9293		2) 4757		2) 2841		2) 5616		2) 1611
	3) 0496		3) 2050		3) 4838		3) 6879		3) 2847		3) 1874		3) 7486		3) 4639		3) 4487
	4) 5440		4) 4595		4) 0624		4) 2528		4) 3960		4) 7104		4) 9534		4) 3077		4) 0291
	5) 9785		5) 3682		5) 6086		5) 1972		5) 5752		5) 1074		5) 0418		5) 7150		5) 7550
	6) 9677		6) 5844		6) 3322		6) 9594		6) 7833		6) 2841		6) 8833		6) 6389		6) 1298
	7) 0311		7) 8171		7) 9719		7) 9680		7) 2051		7) 7998		7) 9688		7) 5576		7) 1985
	8) 4518		8) 6224		8) 3011		8) 6606		8) 3828		8) 8965		8) 9507		8) 4036		8) 0985
	9) 1730		9) 8259		9) 3869		9) 9567		9) 5434		9) 8319		9) 9206		9) 9601		9) 5744
	10) 5258		10) 1353		10) 1551		10) 3420		10) 0552		10) 1933		10) 5218		10) 7253		10) 9868
	11) 1667		11) 2799		11) 0602		11) 6045		11) 4321		11) 5702		11) 4872		11) 2299		11) 3122
	12) 7831		12) 7878		12) 5180		12) 7140		12) 1170		12) 5391		12) 5744		12) 1665		12) 3536
	13) 7148		13) 8061		13) 0565		13) 3110		13) 1073		13) 4641		13) 8676		13) 1559		13) 3369
	14) 9439		14) 8928		14) 1686		14) 4706		14) 9791		14) 3679		14) 5645		14) 2135		14) 0431
	15) 9691		15) 6135		15) 3947		15) 1463		15) 4986		15) 1507		15) 3275		15) 3671		15) 9508
	16) 7914		16) 6717		16) 0594		16) 8543		16) 7650		16) 7834		16) 0419		16) 0484		16) 5749
	17) 9058		17) 9656		17) 7754		17) 4425		17) 8295		17) 7494		17) 4575		17) 6836		17) 9570
	18) 2892		18) 2132		18) 3352		18) 5483		18) 4350		18) 8996		18) 8999		18) 6073		18) 0690
	19) 1846		19) 6010		19) 1228		19) 4152		19) 3366		19) 2176		19) 4827		19) 9847		19) 0755
	20) 1725		20) 7086		20) 5623		20) 3057		20) 6206		20) 5013		20) 9215		20) 7490		20) 1291



EL CLUB DE LA  
POROTA

Una mirada  
para  
descubrir  
nuevas  
formas de  
envejecer

Los viernes en HDC